

Fundamentación de Educación Diferenciada por Sexo.

El presente documento contiene la fundamentación que llevó a la Rectoría del Colegio a proponer al Directorio de la Fundación el paso del actual sistema, denominado desde sus orígenes aulas diferenciadas por sexo, sin dejar de ser un colegio mixto. Junto con la fundamentación se presentan las grandes líneas del proceso de implementación a partir de marzo 2011, las cuales fueron afinadas durante el año 2012 y 2013 por el resto de los equipos directivos y con la participación de los integrantes de la comunidad escolar de la época.

La decisión adoptada por el Colegio, por lo tanto, es de naturaleza completamente académica y pedagógica, adoptada por sus propios órganos de gobierno, sin que haya existido injerencia alguna de las autoridades u organismos del Obispado de San Bernardo, entidad que tiene la responsabilidad de la asistencia pastoral al colegio, por medio de sus capellanes.

Se hace necesario aclarar que el hecho de cambiar de modalidad de trabajo en sala con nuestros niveles de base, es desde NT1 hasta 8vo básico, se ha realizado de manera progresiva y procurando que el cambio sea desde pre kínder 2011 y además manteniendo cuestiones prácticas como espacios comunes, actividades recreativas y pedagógicas u otras que se puedan tener fuera de aula de manera mixta.

Todo este cambio a la modalidad de separación por sexo en salas ha procurado tener la precaución de no dejar de lado lo que siempre ha caracterizado al Liceo Cardenal Caro, su misión de base desde el momento mismo de la creación de su proyecto educativo, por lo que sus cimientos de origen y sus documentos oficiales no han sido cambiados en lo sustantivo y de fondo.

Por otra parte, los principales fundamentos para sustentar la opción planteada no modifican el que las familias puedan tener una comunidad educativa con una misma espiritualidad, con criterios educativos comunes y con iguales acentuaciones en virtudes. De esta manera creemos, también se puede hacer un perfil más definido de la familia que ingresará al colegio y pedir un compromiso más fuerte a quienes opten por nosotros; También se destaca el que desde una educación diferenciada se pueda respetar de mejor manera cada una de las diferencias naturales y biológicas entre hombre y mujer separados en ciertas instancias pero juntos en otras, como la vida misma.

Al momento de decidir variar paulatinamente desde la coeducación o educación mixta a una diferenciada en las aulas, algunos de los principios fundamentales de éste tipo de educación que hemos considerado son:

- Idéntica dignidad personal.
- Demostradas diferencias de composición y funcionamiento cerebral.
- Ritmos de maduración personal y ritmos de aprendizajes diferentes por edad y sexo.
- Distinta sensibilidad y manera de manifestarse.
- Reacciones diferentes a distintos estímulos
- Actuaciones diversas y complementarias dentro de una formación personalizada y diferenciada por sexos, al igual que se diferencia por edades.

Otras variables no menos importantes han sido, el menor fracaso escolar y por ende mejores resultados académicos especialmente en niñas. (Morgado, Ignacio; catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona).

Finalmente es importante relevar que de ésta manera además se respeta la diferencia en los procesos de maduración de hombres y mujeres, y porque entendemos que este sistema tiene, de acuerdo a lo expuesto muchas más fortalezas que debilidades.

Resumen Fundamentación Teórica.

La educación diferenciada es un método docente capaz de superar el mito de la neutralidad sexual, tan extendido actualmente en las aulas y fuera de ellas, y que, al margen de ideologías, creencias o políticas determinadas, otorga un tratamiento adecuado a niños y niñas al atender con detalle a sus especificidades propias, lo que permite alcanzar mejor los objetivos educativos y culturales.

Contrariamente a la idea de que toda diferencia entre los sexos es cultural, una construcción social que conviene eliminar, este modelo educativo parte de la consideración de la alteridad sexual como un elemento esencial de la naturaleza humana que hace a los hombres y a las mujeres diferentes pero a los mismos tiempos complementarios.

Por medio de este modelo docente, la defensa de la idéntica dignidad y de los valores comunes se armoniza con el reconocimiento de la diferencia y la reciprocidad. Partiendo de una igualdad absoluta en cuanto a metas, objetivos, medios y calidad de la enseñanza, la educación diferenciada aplica métodos docentes adecuados a las peculiaridades de maduración, conductuales y cognitivas de cada sexo; conscientes de que, por medio de la educación y el ejercicio de la libre voluntad, es decir, cualquier mujer puede desarrollar los talentos del varón, y viceversa. A unos y otras les costará más esfuerzo en relación con determinadas tareas y aprendizajes, según sus dotes biológicas, pero con la correcta guía del profesorado, esfuerzo y ánimo de superación, ambos sexos pueden alcanzar lo que se propongan.

El modelo de la educación diferenciada actual, parte de la idea de que no hay asignado unos roles en la sociedad, sino que cada hombre y mujer debe tener las mismas oportunidades para poder optar con entera libertad por el papel que quieran desempeñar profesional y personalmente. Su objetivo es la igualdad de oportunidades, garantizar una posibilidad real para niños y niñas de alcanzar los mismos objetivos y metas. Un modelo pedagógico que considera que las diferencias entre los sexos son siempre enriquecedoras y que lo que hay que eliminar son las discriminaciones. Una escuela que tiene como objetivo la eliminación de estereotipos entre los sexos, superando las desigualdades sociales y las jerarquías culturales entre hombres y mujeres.

La educación diferenciada es entonces una magnífica opción pedagógica y educativa, como avalan sus resultados. Pero no es la única opción válida. Como tampoco debería serlo la educación mixta. Ningún modelo es perfecto para todos los alumnos.

La diversidad y la pluralidad de modelos educativos es la fuerza que vertebra la verdadera libertad de enseñanza.

Por tanto y teniendo en cuenta todo lo anteriormente planteado primero como colegio de Iglesia celebramos y educamos en la igualdad entre los sexos pero también atendemos a sus diferencias. Hemos también concluido que las estrategias didácticas y la cultura escolar que se aplican en un colegio diferenciado por sexos contribuyen mejor al desarrollo socio-afectivo y al rendimiento académico de todos sus niños y niñas. Por tanto asumimos la formación de nuestros estudiantes integralmente, teniendo en cuenta la realidad biológica diferencial, su despliegue cultural (educar en lo femenino y lo masculino, sin estereotipar) y la relación entre ambos a través de espacios educativos propios, que en nuestro caso es exclusivamente la sala de clases.

Por otra parte abogamos también por el derecho fundamental de que los padres puedan elegir el tipo de educación que quieran para sus hijos con libertad y con una opción amplia al momento de hacerlo.

Tenemos además claridad que diferenciar no es discriminar ni segregar, ya que la educación que ofrece nuestro colegio se rige por las bases curriculares vigentes dadas por el MINEDUC, ofreciendo el mismo tipo de educativo a niños y niñas, lo que se puede ver en nuestras bases de planificación como en nuestras aulas.

Consejo de Dirección